



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E  
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL  
EN COLECTIVOS EN RIESGO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	3
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	3
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	3
<b>COMPETENCIAS</b>	4
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	7
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	7
<b>METODOLOGÍA</b>	8
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	8
<b>EVALUACIÓN</b>	9
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	10

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Universidad del Atlántico Medio		
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
<b>Asignatura</b>	Evaluación, diagnóstico e intervención psicosocial en colectivos en riesgo	<b>Código</b>	F4C3M05008
<b>Materia</b>	Módulo Genérico		
<b>Carácter</b>	Formación obligatoria		
<b>Curso</b>	1º		
<b>Semestre</b>	2		
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022-2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Noelia Rodríguez Sobrino
<b>Correo electrónico</b>	noelia.rodriguez@pdi.atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

#### CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

#### CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

#### CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

#### CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias generales:

#### CG1

Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.

#### CG2

Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de asumir la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

### Competencias transversales:

#### CT2

Conocer y utilizar con habilidad los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos como emails, foros o chats.

**CT3**

Utilizar las herramientas digitales para buscar, analizar y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.

**CT5**

Innovar y adaptarse a nuevos entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online.

**Competencias específicas:**

**CE1**

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

**CE2**

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

**CE3**

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

**CE4**

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

**CE6**

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

**CE7**

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

**CE8**

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

**CE10**

Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

**CE11**

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

**CE12**

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

**CE13**

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

**CE14**

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

**CE15**

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

**CE16**

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

**CE17**

Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

**CE18**

Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

**CE21**

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Evaluar las características y necesidades de diferentes colectivos en riesgo.
- Diseñar y adaptar planes de intervención con grupos de riesgo y organizaciones que trabajan con ellos.
- Estudiar y evaluar el impacto de las situaciones de emergencia y catástrofe en la población y seleccionar y emplear las técnicas de apoyo psicológico adecuadas en situaciones críticas.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

Se trabajará con las definiciones basales de los comportamientos de riesgo, y las competencias de los agentes sociales y los medios de comunicación en la representación social de dichos comportamientos.

Además, se evaluarán modelos sistémicos de prevención e intervención psicosocial y comunitaria con colectivos de riesgo o vulnerables, bajo los principios de la intervención psicosocial y comunitaria, como el enfoque construccionista, el enfoque etnográfico, la Teoría de la Socialización Primaria, la Teoría de la Identidad Social y la cognitivosocial.

Asimismo, se llevará a cabo el análisis y el aprendizaje de estrategias de intervención en comportamientos de riesgo específicos como conductas adictivas y/o sexuales de riesgo. Se conocerán los patrones de riesgo en la población española, con el fin de diseñar y evaluar programas y generar propuestas innovadoras en esta área.

Además, se abordarán cuestiones éticas, legislativas y pragmáticas que garanticen la seguridad de todas las partes implicadas en la intervención con colectivos de riesgo.

## METODOLOGÍA

---

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas escritas, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	40	100%
Workshops (seminarios o talleres)	26	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	15	100%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	40	90%
Estudio individual y trabajo autónomo	26	0%
Examen final presencial	3	100%

## EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20%	20%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos	40%	40%
Examen final, prueba presencial de tipo teórico-práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura	40%	40%

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básica

Cialdini, R. (2001). *Influence: science and practice* (4ª ed.). Allyn and Bacon.

Csikszentmihalyi, M. (1996). *Fluir (Flor)*. Una psicología de la felicidad. Barcelona: Kairós.

Deci, E. y Ryan, R. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. Plenum.

Deutsch, M. y Hornstein, H. (1975). *Applying social psychology: implications for research, practice, and training*. L. Erbaum

Martín Pérez, A. y Reyes García, C. I. (2004). *Fundamentos de evaluación*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías.

Sánchez-Vidal, A. (2002). *Psicología social aplicada*. Prentice-Hall.

### Complementaria

Rosas, J. y Sánchez, A. (2017). La Evaluación de las Políticas Públicas en Jalisco: Una aproximación desde la Metaevaluación. *Política y Cultura*, (47), 201 – 223.

Torres, A. y Contreras, J. (2018). *Análisis y uso de resultados*. Centro de Medición MIDE UC.

García, E. (2009b). Metaevaluación de políticas públicas: una visión desde la ciencia política. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (43), 127-154.

Sánchez-Vidal, A. (2002). *Psicología social aplicada*. Prentice-Hall.